

03 de marzo de 2021
P-0190-2021

Señora
Ana Lucía Fernández
Superintendente General de Valores

Estimada señora:

ASUNTO: Comunicado de Hecho relevante remisión de Estados Financieros Auditados RECOPE S.A. Período 2020

En atención al oficio H00/0-351 fecha 01 de marzo del 2021 sobre requerimiento de Comunicado de Hecho Relevante por solicitud de prórroga para la presentación del Informe de los Auditores Externos de los Estados Financieros Auditados 2020-2019, mediante el oficio P-0182-2021 del 26 de febrero 2021, esa superintendencia comunicó la aprobación para el día 03 de marzo 2021.

Al respecto se indica que los estados auditados diciembre 2020 ya están a disposición de SUGEVAL, suministrados mediante la ventanilla virtual asignada para el registro de esta información.

Atentamente,

REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO, S.A.

Alejandro Muñoz Villalobos
Presidente

LPD/FCL

Ce: Luis Orlando Ramírez Cortés, Auditor General
Luis Carlos Solera, Director Financiero a.i.
José Manuel Solís Corrales, Jefe Depto. Contaduría y Ejecución de Presupuesto
Monserrat Gamboa Amuy, Junta Directiva
María del Rosario Zúñiga Montero, Supervisora Sugeval